Santa Fe, 31 de octubre de 2024

VISTO el Expte. CD Nº 121/2024, caratulado: **Aprobación Evaluaciones Docentes de Carrera Académica**, iniciado por la Secretaría Académica de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplimentado las normas establecidas en la Ordenanza CS Nº 1182 (Adecúa y Actualiza la Carrera Académica para el personal docente de la UTN y deroga Ordenanza Nº 1009).

Que la Comisión Evaluadora designada para entender en las referidas Evaluaciones de Carrera Académica ha manifestado un informe de evaluación.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Que la Comisión de Enseñanza y Posgrado ha analizado la situación, prestando su acuerdo.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Avalar lo actuado por la Comisión Evaluadora, Res. CD Nº 147/2024, destinada a realizar la **Segunda Evaluación** de Carrera Académica, con calificación final **Muy Bueno.**

DOCENTE: DEL ROSSO, Pablo
DNI: 27.254.402
LEGAJO UTN: 56091
CARGO: Jefe de Trabajos Prácticos
DEDICACIÓN: 1 (UNA) Simple
ASIGNATURA: Tecnologías y Ensayos de Materiales Eléctricos
ÁREA: Instalaciones, Materiales y Medidas Eléctricas
DEPARTAMENTO: Ingeniería Eléctrica
DESIGNACIÓN CS: Res. CS Nº 147-2018

ARTÍCULO 2º.- Proponer al Consejo Superior de la Universidad Tecnológica Nacional, la Re Designación del Docente **DEL ROSSO, Pablo Fabián** en la Asignatura **Tecnología y Ensayos de Materiales Eléctricos** correspondiente al Departamento de Ingeniería Eléctrica con el cargo de **Jefe de Trabajos Prácticos** con **una** Dedicación **Simple.**

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN Nº 724

gfa
RRLL
EJD

Firmado digitalmente por:
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
ING. ROMÁN R. LLORENS
SEC. DE GESTIÓN Y ART. INSTITUCIONAL
FACULTAD REGIONAL SANTA FE

Firmado digitalmente por:
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
ESP. ING. EDUARDO JOSÉ DONNET
DECANO
FACULTAD REGIONAL SANTA FE